

**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**

Lima, 28 de Abril del 2026

OFICIO N° 1222-2026-MTC/04

Señor

ALEJANDRO SOTO REYES

Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

<http://wb2server.congreso.gob.pe/mpvirtual/>

Presente.-

Asunto : Opinión sobre el Proyecto de Ley N°14265/2025-CR: *"Proyecto de Ley que autoriza una nueva escala remunerativa para el personal de Provías Descentralizado"*.

Referencia : Oficio N°02754-2025-2026-CPCGR/ASR-CR (**E-131088-2026**)

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Ministro de Transportes y Comunicaciones, con relación al documento de la referencia, mediante el cual la Comisión de su Presidencia, solicita opinión sobre el Proyecto de Ley N°14265/2025-CR: *"Proyecto de Ley que autoriza una nueva escala remunerativa para el personal de Provías Descentralizado"*.

Al respecto, alcanzo para su conocimiento y fines, la Nota de Elevación N°000216-2026-MTC/21, la Nota de Elevación N°000293-2026-MTC/21, elaborado por PROVÍAS DESCENTRALIZADO, el Memorando N°0941-2026-MTC/09, elaborado por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, el Memorando N°0605-2026-MTC/11, elaborado por la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y el Memorando N°0548-2026-MTC/08, elaborado por la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que se brinde a la presente, quedo de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
DALIA MIROSLAVA SUAREZ SALAZAR
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

DMSS/jrc

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://scddstd.mtc.gob.pe/4401265> ingresando el número de expediente **E-131088-2026** y la siguiente clave: XHNMSJ .



Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín
y Ayacucho"

Señores

Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al **OFICIO N° 1222-2026-MTC/04**,
cuyos anexos se encuentran en el siguiente enlace por superar la capacidad máxima que
permite su plataforma de mesa de partes virtual:

<https://drive.google.com/drive/folders/1icjJWJYk5V9O-ydOYLwJuOde3rZy4slQ?usp=sharing>

Sin otro particular, reitero a usted las muestras de mi especial consideración y estima.
Atentamente,

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

